

Acuse



22 SEP. 2017
RECIBIDO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SCT
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA
22 SEP 2017
RECIBIDO
Hora: 09:05 Firma: [Firma]

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
APITUX-GOIN-1775/17

Tuxpan, Ver., a 22 de septiembre de 2017.

SCT
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN GENERAL
22 SEP 2017
RECIBIDO
Hora: 17:40 [Firma]

CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
ING. ARQ. JORGE VALDERRABANO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E27-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL A ESTRUCTURAS DEL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,

[Firma]
RECIBIDO 22/SEP/2017
[Firma]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

- c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.
- Lic. Jaime Esquivel Rodriguez.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Acuse

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

22 SEP. 2017
RECIBIDO
TUXPAN
HORA: 18:00 FIRMA:

"2017, Año de Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**

APITUX-GOIN-1774/17

Tuxpan, Ver., a 22 de septiembre de 2017.

SCT
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA
22 SEP 2017
RECIBIDO
Hora: 09:05 Firma:

22 SEP 2017
RECIBIDO
Hora: 17:40 Firma:

**C. JENNIFER CASTAN VALDEZ.
EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN
PRESENTE.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E27-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL A ESTRUCTURAS DEL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER. "**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

RECIBI OFICIO: 22-SEPTIEMBRE-2017

Requisitos que el licitante deberá presentar:

ARMANDO CASTAN VALDEZ

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

Lic. Jaime Esquivel Rodriguez.- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.

Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

22 SEP. 2017
RECIBIDO
HORA: 19:00
SECRITARIA DE



Acuse



SCT
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA
22 SEP 2017
RECIBIDO
HORA: 09:05
Firma: [Signature]

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V. en el marco de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
APITUX-GOIN-1773/17

Tuxpan, Ver., a 22 de septiembre de 2017.

SCT
22 SEP 2017
RECIBIDO
HORA: 17:40
Firma: [Signature]

CONSTRUCCIONES PRAGA, S.A. DE C.V.
ING. JOSÉ INOCENCIO DE LEON RODRÍGUEZ
APODERADO LEGAL.
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E27-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL A ESTRUCTURAS DEL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER. "**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Recibi Oficio de Invitación 22 de Septiembre 2017

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

- c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.
- Lic. Jaime Esquivel Rodriguez.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

22 SEP. 2017
RECIBIDO

HORA: 12:00
FIRMA: [Firma]



Acuse



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

SCT
"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA
22 SEP 2017
RECIBIDO
Hora: 09:05
Firma: [Firma]

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
APITUX-GOIN-1772/17

Tuxpan, Ver., a 22 de septiembre de 2017.

22 SEP 2017
RECIBIDO
17:40
Firma: [Firma]

ING. JOSÉ ALBERTO DIAZ VARGAS.
EN SU PROPIA REPRESENTACIÓN.
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E27-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL A ESTRUCTURAS DEL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

[Firma]
22/09/2017

[Firma]

[Firma]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

- c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.
- Lic. Jaime Esquivel Rodriguez.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.
- Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.